



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220150010201	Consulta	Guillermo Garcia Diaz	Constructora Atlantis Del Caribe Sas , Industrias Metalmechanica Chimenty Ltda	31/03/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 03:00 Pm Del Día Miércoles, 20 De Abril De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Consulta, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 Del Decreto 806 De 2020.
08001310501220190044800	Ordinario	Adriana Del Carmen Camargo Lozano	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/03/2022	Auto Ordena - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Afp Protección S.A. Y La Administradora Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



Colpensiones, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss, Modificado Por El Artículo 18 De La Ley 712 De 2001. Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Intégrese Como Litisconsorte

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



Necesaria A La Afp
Porvenirs.A. Y Colfondos
S.A., Dentro Del Presente
Proceso, Conforme A La
Parte Motiva De Esta
Providencia.Cuarto: En
Consecuencia, Córrase
Traslado De La Demanda
A Las Integradas En Litis
Afp Protección S.A. Y
Colfondos S.A., Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles Contados Una Vez
Transcurridos Dos (02)
Días Hábiles Siguiendo Al
Envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiente Al De La
Notificación, Tal Como Lo
Establece El Artículo 8 Del
Decreto 806 De 2020.
Quinto: Reconózcase

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



				Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Colpensiones, Al Doctor Carlos Rafael Platamendoza, Portador De La T.P. 107.775 Del Csj, Y Como Apoderado Sustituto Al Doctor Jose Luis Larios Pino, Portador De La T.P. 185.618 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ellos Conferido.Sexto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderada Principal De Afp Protección S.A, A La Doctora Diana Carolina Vera Guerrero, Portadora De La T.P. 179.560 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022

08001310501220190040400	Ordinario	Alejandrina Nieto Borrego	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	31/03/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De 10:30 Am Del Día 18 De Abril De 2022 Para Que Laspartes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataformamicrosoft Teams) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata Elartículo 77 Del Cpt Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Juzgamiento.Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Lesenviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Partedemandante,
-------------------------	-----------	---------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



					Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicarlas Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cualpuede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Co
08001310501220100040300	Ordinario	Benjamin Ruiz Maestre	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.	31/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001310501220190038500	Ordinario	Dollys Echeverria Cifuentes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	31/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220210017700	Ordinario	Gloria Edith Osorio	Ar Klein Ingenieros Ltda	31/03/2022	Auto Fija Fecha - 1. Tener

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



Acosta

Por Contestada La
Demanda Presentada, Por
Ar Kleiningenieros Ltda.,
Por Reunir Su
Contestación Los
Requisitos Del Artículo31
Del C.P.T. S. S.2. Córrase
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Las Demandadasar
Klein Ingenieros Ltda, De
Conformidad Con El
Artículo 370 Delc.G.P. Que
Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Haceel Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Terminio
Decinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobre Los Hechos En
Queella Se Funda.3.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Rogelio
González Laguna
Comoapoderado De Ar
Klein Ingenieros Ltda, En
Los Términos Del Podera
Cada Uno De Ellos
Conferido.4. Fíjese La Hora
De 10:30 Am Del Día 28
De Abril De 2022 Para Que
Laspartes Comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Microsoft
Teams) Con Sus
Apoderados Para Celebrar
Laaudiencia De Que Trata
El Artículo 77 De Que Trata
El Código Deprocedimiento
Laboral Y De Ser Posible
Constituirnos En Audiencia
Detrámite Y
Juzgamiento.Nota: El Día

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



					Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Seles Envió El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001310501220110042300	Ordinario	Jovita Mercedes Sanabria Barros	Electricaribe S.A. Esp.	31/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220210003000	Ordinario	Lina Perez	Colfondos .S.A.	31/03/2022	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



Fíjese La Hora De 2:30 Pm
Del Día 21 De Abril De
2022 Para Que Laspartes
Comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataformamicrosoft
Teams) Con Sus
Apoderados Para Celebrar
La Audiencia Del Artículo
77 Delcódigo De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posible
Constituirmos En Audiencia
Detrámite Y
Juzgamiento: El Día
Anterior A La Diligencia, A
Los Correos Electrónicos
De Las Partes Se
Lesenviará El Link Para
Acceder A La Audiencia.
Se Le Solicita Al
Apoderado De La

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



					Partedemandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicarlas Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cualpuede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Co
08001310501220190006700	Ordinario	Lucila Moreno Chaparro	Administradora Colpensiones	31/03/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Aprueba Costas, Credito Y Termina Proceso Por Pago Total De La Obligacion
08001310501220210019100	Ordinario	Martha Beatriz Hernandez Cabrera	Administradora Colombiana De Pensiones	31/03/2022	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Porcolpensiones., Por Reunir Su Contestación

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



Los Requisitos Del
Artículo 31 Del C.P.T. S.
S.2. Córrase Traslado De
Las Excepciones
Propuestas Por
Las demandadas
Colpensiones, De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P. Que
Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que hace
El Artículo 145 Del C. P.T.
Y S.S., A La Parte
Mandante Por El término De
Cinco Días, Para Que Esta
Pueda Pedir Pruebas
Sobre Los hechos En Que
Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Darío Miguel
Palenciamendoza Como
Apoderado De

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



Colpensiones, En Los
Términos Del poder
Conferido.4. Fíjese La Hora
De 2:30 Pm Del Día 27 De
Abril De 2022 Para Que
Las partes Comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Microsoft
Teams) Con Sus
Apoderados Para Celebrar
La audiencia De Que Trata
El Artículo 77 De Que Trata
El Código De Procedimiento
Laboral Y De Ser Posible
Constituirnos En Audiencia
De trámite Y Juzgamiento.
Nota: El Día Anterior A La
Diligencia, A Los Correos
Electrónicos De Las
Partes se Les Enviará El
Link Para Acceder A La
Audiencia. Se Le Solicita Al

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



					Apoderadode La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada,A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es,Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico Deeste Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001310501220210011500	Ordinario	Martha Elena Aragon Reales	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp De La Proteccion Social	31/03/2022	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por La Ugpp., Por Reunir Sucontestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



Por Las
Demandadascolpensiones,
De Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.
Que Seaplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Termino
De Cinco Días, Para
Queesta Pueda Pedir
Pruebas Sobre Los Hechos
En Que Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Carlos
Rafael Plata Mendoza
Comoapoderado De Ugpp,
En Los Términos Del Poder
Conferido.4. Fijese La Hora
De 10:30 Am Del Día 29
De Abril De 2022 Para Que
Las Partescomparezcan

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataformamicrosoft
Teams) Con Sus
Apoderados Para Celebrar
La Audiencia De Que
Tratael Artículo 77 De Que
Trata El Código De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posibleconstituirnos
En Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento.Nota: El Día
Anterior A La Diligencia, A
Los Correos Electrónicos
De Las Partes Se
Lesenviará El Link Para
Acceder A La Audiencia.
Se Le Solicita Al
Apoderado De La
Partedemandante,
Suministrar Correo
Electrónico De Su
Representada, A Fin De

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



					Practicarlas Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cualpuede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Co
08001310501220200023200	Ordinario	Martha Luz Herrera Herrera	Administradora De Pensiones Colpensiones, Afp Proteccion S.A.	31/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001310501220180024300	Ordinario	Ruth Estela Carrillo Melendez	Alcaldia Distrital De Barranquilla	31/03/2022	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200017100	Ordinario	Valmiro Maldonado Alvarez	Colpensiones - Porvenir S.A.	31/03/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 10:30 Am Del Día Martes, 26 De Abril De 2022, Para Llevar a Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Y Posiblemente 80 Del Cpty De La Ss, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220110037900	Ordinario	Vera Teresa Terraza Marin	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	31/03/2022	Auto Ordena - Continua Tramite De Proceso Por Costas Procesales--- Se Tiene El Crédito Como Cancelado Totalmente

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ce9ea5e7-60af-49a8-b256-5f454201c78a